GOB/UOC N.º 168/2024

Asunto: Solicitud de publicación de proceso. **ID proceso:** 437279. **Descripción:** Mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias. **Fecha**: 09/02/2024	MARCELO DANIEL CALONGA TORRES Firmado digitalmente por MARCELO DANIEL CALONGA TORRES Fecha: 2024.02.09 16:01:47 -03'00'

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación a la retención del proceso de referencia, en el que se ha manifestado que "*Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum … conforme al Art. 374 Decreto Presupuestaria N° 1092/2024*".

En ese sentido, cumplo en informarle que se ha remitido en su momento la constancia donde se encuentra el Número de Expediente SIME (82.117) que se refiere a la programación del Presupuesto General de Gastos de la entidad para el presente ejercicio fiscal, puesto que a la fecha no se cuenta con aprobación del Plan Financiero para la certificación presupuestaria correspondiente.

El artículo en cuestión trata de aquellos procesos vinculados a la Ley 7021/2022 para los cuales se ha solicitado una reprogramación, ampliación o similares puesto que aclara que los reportes se refieren a procesos de contratación en los términos del Art. 44 de la citada normativa en este párrafo, refiriéndose a llamados Ad Referendum aplicados a la Ley 7021/2022.

Sin embargo, el presente proceso no cuenta con certificación presupuestaria debido a que, reitero, aún no se cuenta con la aprobación del Plan Financiero a la fecha de hoy.

Por lo expuesto, solicito la publicación del presente proceso para continuar con los trámites correspondientes dada las circunstancias actuales en donde se requiere la contratación de una empresa para los servicios detallados en la planilla de precios dentro del SICP.

Atentamente.